

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3988 *Resolución de 9 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2017, se ha publicado la Resolución de 2 de enero de 2017, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior, por el sistema de concurso-oposición libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 163, de 29 de diciembre de 2016.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 29, de 9 de febrero de 2017, se ha publicado la rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo periodo para la presentación de solicitudes de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 9 de marzo de 2017.–El Alcalde, José Tur Torres.